

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO CUCUTA

Dirección: Avenida Aeropuerto, Corral de piedra # 18n-42

Norte de Santander, Cucuta. Teléfono: (57 - 7) 5780012

Horario: Lunes a Viernes de 7:30 am a 12:00 m y de 2:00pm a 4:30pm

Correo electrónico: ldv.cucuta@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Cucuta ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies con énfasis en las de interés productivo, como parte del servicio a los productores, campañas sanitarias y la vigilancia a las importaciones de animales para garantizar la seguridad sanitaria requerida para el comercio nacional e internacional.

Como apoyo y complemento, el LDV Cúcuta, hace parte de una red de 26 laboratorios de Diagnóstico Veterinario ubicados estratégicamente en diferentes ciudades del país y las pruebas de laboratorio que ofrece cada uno de ellos dependen considerablemente de los núcleos productivos en donde se encuentren ubicados y se cuenta con el LNDV ubicado en Bogotá y en el cual se tiene la mayor disponibilidad de pruebas de laboratorio. Es así como si se requiere una prueba que no esté autorizada en LDV Cúcuta, se re direcciona la solicitud al laboratorio que tenga la disponibilidad del servicio.

En la página web del ICA esta publicada el Acuerdo N° **000005 de 21 diciembre de 2023**, en cuya base de tarifas aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio de Diagnostico Veterinario, los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE # 0089 6999 8189

Corresponsales Bancarios: BANCOLOMBIA CONVENIO 72159

I. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO.

- 1. Técnicos de la Muestra:** -En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas, lipémicas, muestra no relacionada, Presencia de aditivo no procedente. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo. muestra insuficiente, Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 0.5 ml. aproximadamente. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm³. Falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, falta de firma del responsable de la toma de muestras, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio, de lo contrario se mantienen preservadas las muestras hasta por 5 días hábiles, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa que se le haya comunicado personal o por correo electrónico, para poder ingresar la solicitud al laboratorio, pasado este tiempo el laboratorio descarta las muestras entregadas. Para mayor información puede también escribir al correo ldv.cucuta@ica.gov.co o gerson.nieto@ica.gov.co.

- 2. Documental (la muestra será rechazada si no cumple criterios documentales y de calidad):**

2.1. Muestras oficiales (requeridas por el ICA):

Memorando de solicitud radicado en la plataforma SISAD.

Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante. No adjuntar a la muestra la forma respectiva. No factura de pago del servicio cuando aplique. No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Forma de Solicitud de servicio diligenciada:

(forma 3-098: Formato de recolección de muestras para vigilancia epidemiológica activa de Influenza aviar/Newcastle, Forma 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio, forma 3-122: análisis serológicos – solicitud. Forma 3-196A: remisión de muestras al ICA para confirmación; forma 3-654: envío de sueros y/o líquidos esofagofaríngeos (LEF) al laboratorio de enfermedades vesiculares forma 3-877: formato único de recepción de muestras forma 3-888: registro de muestras para detección de síndrome neurológico compatible con EEB forma 3-913: control de vampiros con uso de mallas de niebla forma 3-937: envío de sueros pareados para encefalitis equina forma 3- 952: formato de necropsia estudio de actividad viral peste porcina clásica PPC forma 3-982: formato único de recepción de muestras de peces) según el caso, descargar de Diamante.

2.2. Muestras particulares: Usuarios externos (Productores, Asistentes técnicos, comercializadores, gremios):

- Consignación por concepto del servicio. Ver abajo.
- Si envía las muestras remitir consignación original para poder generar la factura. Si es primera vez de servicio adjuntar copia RUT o Cédula.

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto.

II. SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LABORATORIO

A continuación, se describen las enfermedades para las cuales el tipo de muestra exigido es suero sanguíneo; en caso de no poder centrifugar las muestras de sangre tomadas a sus animales, debe enviarse sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja, separados y en posición vertical para minimizar su hemolisis. Cualquiera de estos tipos de muestras debe enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV CUCUTA, en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, en las 24 horas de toma de las muestras, también diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

SEROLOGIA

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1040	Brucelosis	Aglutinación rosa de bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos,	Suero sanguíneo	6
1019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Suero sanguíneo	7
1033	Brucelosis	Fluorescencia polarizada**	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	5
1019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Leche	7
1042	Anemia infecciosa equina – AIE	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA**	Equinos	Suero sanguíneo	8

1042	Influenza aviar	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	Aves de corral	Suero sanguíneo	5
1025	Influenza aviar	ELISA de bloqueo	Aves de corral	Suero sanguíneo	6
1019	Complejo respiratorio porcino (Mycoplasma hyopneumoniae)	ELISA indirecta	Porcinos	Suero sanguíneo	7
1021	Pleuroneumonía contagiosa porcina (APP)	ELISA indirecta	Porcinos	Suero sanguíneo	7
1021	Síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS)	ELISA indirecta	Porcinos	Suero sanguíneo	7
1025	Peste Porcina Clásica *	ELISA de bloqueo	Porcinos	Suero sanguíneo	7
1025	Peste Porcina Clásica *	ELISA ANTIGENO	Porcinos	Suero sanguíneo	7
1017 / 1018	Fiebre aftosa	I-ELISA 3ABC/ Confirmatoria EITB	Rumiantes y Porcinos	Suero sanguíneo	8

** Los servicios marcados con asterisco solo son para procesos de exportación e importación*

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

CÓDIGO TARIFARIO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1006	Cuadro hemático y Hemoparásitos	Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood	Varias especies	Sangres con EDTA	2
1028	Parasitología	Identificación y clasificación de parásitos gastrointestinales	Varias especies	Materia fecal	3

DIAGNOSTICO INTEGRAL-ANATOMOPATOLOGIA

Se presta el servicio de diagnóstico integral que se compone de 3 servicios Necropsia, histopatología y cultivo bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo a los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos servicios se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 24 horas de haber muerto, en lo posible transportarlos refrigerado, nunca congelado; estas recomendaciones tienen como objetivo disminuir el nivel de

descomposición para permitir un diagnóstico eficiente en las causas o causa de la muerte. La cantidad de individuos por servicio pagado es: porcinos hasta 3 lechones pequeños o 1 adulto; aves hasta 4 individuos; peces hasta 10 adultos o 15 alevinos; el resto de especies el valor del servicio cubre a 1 solo individuo.

Es muy importante que los propietarios de mascotas que decidan tomar este servicio, tengan en cuenta que los resultados que emite este laboratorio no son de carácter forense para casos de pleitos judiciales, y que tampoco es posible devolver el cadáver ni partes del mismo para servicios funerarios que haya adquirido el propietario.

Para el servicio de histopatología deben enviarse al laboratorio solo tejidos conservados en formol al 10%, en empaques plásticos o de vidrio de tapa ancha, debidamente marcados, a temperatura ambiente, nunca congelados.

Para ambos servicios se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1013	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Grandes animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Bovinos y Equinos	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
1014	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Medianos animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Ovinos, caprinos y porcinos	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
1015	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros Aves	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Roedores, silvestres y aves	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
1015	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros Peces	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Peces	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
1016	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Pequeños animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Caninos y felinos	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
1030	Lectura histopatológica	Histopatología	Todas	Tejidos en formol	12

BIOLOGIA MOLECULAR

En el siguiente listado se encuentran los servicios de biología molecular que el laboratorio ofrece, al igual que en casos anteriores las muestras deben estar refrigeradas y se debe diligenciar la forma 3-877 la cual debe adjuntarse con el pago respectivo y las muestras requeridas, vale la pena aclarar que el valor de estos servicios es por muestra enviada

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
1133	Peste Porcina Clasica	PCR en tiempo real	Porcina	Tonsila, sueros sanguíneos, hisopos rectales	3
1014	Newcastle	RT-PCR semianidado	Aviaries	Tráquea. Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo.	15
1015	Newcastle	PCR en tiempo real	Aviaries	Tráquea. Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo	15
1015	Influenza Tipo A	PCR en tiempo real	Aviaries, Porcinos y Equinos	Tráquea. Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo, ganglio linfático mediastínico o parabronquial, fluido oral	15
1132	Bronquitis Infecciosa Aviar (IBV)	RT-PCR convencional	Aviaries	Tráquea, Pulmón, Riñón, Oviducto, Tonsila Cecal, Liquido alantoideo, Hisopos traqueal	15
1131	Laringotraqueitis Infecciosa Aviar (ILTV)	PCR anidada	Aviaries	Tráquea, Pulmón Párpados, Nervio Trigémico, Hisopos Traqueal	15

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán re- direccionadas al laboratorio nacional o a otro laboratorio de la Red, aumentaran en 5 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.

III. COSTOS DE LOS SERVICIOS (Conforme al Acuerdo 000005 del 21/12/2023)

Para conocer el costo del servicio requerido identifique el código tarifario del servicio.

Código del servicio	Concepto -LDV CUCUTA	Tarifa 2024
SEROLOGÍA		
1040	Brucelosis- Aglutinación rosa de bengala	\$ 8.150
1019	Brucelosis- ELISA indirecta en suero	\$ 10.800
1033	Brucelosis- Fluorescencia polarizada	\$ 11.750
1042	Anemia infecciosa equina – Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	\$ 18.100
	Influenza aviar- Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	
1025	Influenza aviar- ELISA de bloqueo	\$ 12.500
	Peste Porcina Clásica *- ELISA de bloqueo	
	Peste Porcina Clásica *-ELISA Antígeno	
	Enfermedad de Aujeszky- ELISA de bloqueo	
	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino(PRCV)- ELISA de bloqueo	
1021	Síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS)- ELISA Indirecta Tipo III	\$ 16.550
1036	Newcastle técnica de Inhibición de la hemoaglutinación HI	\$ 10.050

1017	Detección de anticuerpos contra proteínas no capsidales del virus de la fiebre aftosa en suero por I-ELISA 3ABC	\$ 17.850
1018	detección de anticuerpos contra proteínas no estructurales del virus de la fiebre aftosa en suero prueba confirmatoria por la técnica de EITB	\$ 37.700
PATOLOGÍA CLÍNICA		
1006	Cuadro hemático completo	\$ 15.450
1006	Hemoparásitos	\$ 15.450
1028	Raspado de piel	\$ 11.400
	Parasitología (Técnica Mac Master)	
	Coproparasitario (Técnica de Densos)	
	Coproparasitario (Técnica Baermann)	
VIROLOGÍA		
1002	Newcastle Aislamiento viral en huevos embrionados incluyendo pato tipificación	\$ 48.250
BIOLOGÍA MOLECULAR		
1135	Newcastle- PCR en tiempo real	\$ 98.150
1134	Newcastle- RT-PCR semianidado	\$ 96.700
1135	Influenza Tipo A- PCR en tiempo real	\$ 98.150
1131	PCR para el virus de Laringotraqueitis	\$ 98.150
1135	RT-PCR para el virus de IBV	\$ 98.150
1133	RT-PCR para Peste Porcina Clásica (PPC)	\$ 94.150
1131	RT-PCR para Peste Porcina Africana (PPA)	\$ 98.150
MICROBIOLOGÍA		
1008	Cultivo Bacteriológico- Identificación 1 bacteria	\$ 25.100
1048	Serotipificación de Salmonella	\$ 48.250
1005	Control de calidad de pollitos de 1 día o huevos (10 unidades)	\$ 84.850
1003	<i>Antibiograma</i>	\$ 39.500
DIAGNÓSTICO INTEGRAL E HISTOPATOLOGÍA		
1013	Diagnóstico integral: Grandes Animales. Bovinos y Equinos	\$ 205.050
1014	Diagnóstico integral: Medianos animales- Ovinos, caprinos y porcinos	\$ 114.400
1015	Diagnóstico integral por caso – Aves – Roedores - Peces - Otros	\$ 73.200
1016	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Pequeños animales- Caninos y felinos	\$ 89.050
1030	Lectura Histopatológica	\$ 71.450

- Los servicios se prestarán de acuerdo a la disponibilidad de método establecido y disponibilidad de recursos.
- En caso de requerir pruebas complementarias que no puedan ser previstas al momento de ingreso de la muestra se solicitará al usuario su autorización y éste procederá con el pago complementario correspondiente.
- Cuando de manera excepcional, el usuario requiera devolución de sobrantes de material entregado que no se consuma durante el análisis, debe elevar solicitud formal al Director Técnico de Análisis y Diagnóstico Agrícola. La información de contacto se encuentra en el Directorio del ICA ubicado en la página web: <https://www.ica.gov.co>.

IV. TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO

Es muy importante tener en cuenta enviar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para nosotros hacer la factura o en su defecto la factura la puede solicitar en cualquier oficina del ICA del país y enviarla con los documentos respectivos y las muestras. En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

- **RECAUDO EN ENTIDADES FINANCIERAS**

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE # 0089 6999 8189

Corresponsales Bancarios: BANCOLOMBIA CONVENIO 72159

Observaciones:

1. Si no ha facturado previamente con el ICA se requiere es necesario contar con una copia de la Cámara de Comercio, o el RUT actualizado, o el documento de identidad si es persona natural. De esta manera, queda la inscripción en la nuestra base de datos, por lo tanto, para futuras solicitudes de facturas, solamente se requerirá del número de Nit o de la Cédula de Ciudadanía.
2. El tiempo de respuesta es de 15. En caso de que el laboratorio no pueda dar respuesta en este periodo de tiempo, le será informado al usuario.
3. Cuando aplique pago, sólo se iniciará procesamiento de muestras una vez verificado el mismo.

V. REEMBOLSO POR SERVICIOS NO PRESTADOS (con base en Circular de 15/03/2017)

1. Radicar los documentos descritos a continuación, dirigidos a la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera:
2. Original de la solicitud o petición (carta) especificando los motivos y detallando los datos de pago objeto de devolución (banco, valor, fecha de pago, número de operación de consignación.
3. Original del pago realizado por el usuario en las cuentas de recaudo del ICA.
4. Original de la certificación bancaria donde se informe banco, número de cuenta y nombre del titular de la cuenta, expedida a nombre del usuario que figura en el pago al ICA.
5. Copia del RUT de la persona jurídica quien figura en el pago al ICA o de la cédula de ciudadanía si se trata de persona natural.